COMPANIA FRUTESCA S.A.
RUC 0992617632001

Guayaquil 20 de diciembre del 2013

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Mediante la presente, yo, **Maria Ximena Viteri Espinoza** con cedula de Identidad No.**0703735498** y en calidad de Gerente General de COMPANIA FRUTESCA S.A con RUC 0992617632001. cuyo expediente es 133495, autorizo al señor Paul Rodriguez Garcia con CI 0917776312 para que me represente en el tramite de actualización de datos y obtención de la calve de acceso al portal web de vuestra institución.

Atentamente,

Ximena Viteri Espinoza
Gerente General
COMPANIA FRUTESCA S.A.

Ab. RENATO C. ESTEVES SANIUDO, Notario Suplente
Vigesimo Noveno del Canton Guayaquil
en Cumplimiento a la que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la firma que antecede
Pertenece A: XIMENA VITERI
ESPINOZA
Es la Misma que consta en su Cedula de
Ciudadania No. 0703735498
Guayaquil, de 20 DIC 2013 200

Renato C. Esteves Saniudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
20 ENE 2014
SINGRYD RODRIGUEZ
GUAYAQUIL

Guayaquil 10 de enero del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente

De mis consideraciones

Yo, Rodrigo Viteri Astudillo con cedula de identidad 0701102618 en mi calidad de Hacienda la Previsora ubicada en la vía Naranjal – Balao, declaro que cedo de manera gratuita a COMPANIA FRUTESCA S.A. con RUC 0992617632001, representada por Maria Ximena Viteri Espinoza con cedula de identidad 0703735498, el uso del inmueble que tenemos actualmente como oficina, para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos

Copia legible de mi cedula de identidad
Original y copia de la planilla de servicios básicos donde consta el nombre de mi representada

Atentamente,

Rodrigo Viteri A
CI 0701102618

YO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5 de la Ley Notarial Reformada por D.S. No. 2.386, publicado en el R.O. Num 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: que la firma que consta en el documento que antecede de JORGE RODRIGO VITERI ASTUDILLO, es igual a la cedula de CIUDADANIA Número 0701102618 que me fue exhibida, Fotocopia de esta diligencia con la nota respectiva se incorporará en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, 14 ENE. 2014

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
20 ENE 2014
BINGRYD RODRIGUEZ
GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON
Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
GUAYAQUIL